



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

CONVOCATORIA N° 19-CM-GADMIPA-2017

En atención a lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a los Concejales a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día Martes 16 de Mayo de 2017, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Arajuno, ubicada en las calles Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1° Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2° Lectura y Aprobación del Acta de Sesión anterior.
- 3° Asuntos Varios.
- 4° Clausura.

Atentamente,

Lic. Elario Tanguilla Andy. MSc.
ALCALDE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

REGISTRO DE ASISTENCIA
SESION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 019-CM-GADMIPA-2017

Lugar: Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Intercultural y Plurinacional de Arajuno

Fecha: Martes 16 de mayo del 2017

Hora: 08H00

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
GRETA PEDRO	160034696-7	VICE ALCAIDE	
Humberto López	1500434426	GADMIPA concejal	
Wilson Vargas	1600284778	Concejal	
Eliseo Vargas	1500689649	Concejal	
Domingo Andy	1500477508	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-A.	
Antony Catapucha	150096094-1	Jefe- Planificación	
ROUL TANGUILLO	150047734-2	DIR. PLANIFICACION	
Isabel Pamirez Jarrin	171471166-8	Secretaria General	
José Dango	160015934-5	CONCEJAL	



GOBIERNO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y
PLURINACIONAL DE ARAJUNO
ARAJUNO-PASTAZA

MEMORANDO N° 0231-A-GADMIPA-2017

PARA: Agr. Pedro Grefa Lituy
VICEALCALDE

ASUNTO: EN EL TEXTO

FECHA: 15 de Mayo de 2017

Solicito comedidamente se sirva presidir la Sesión Ordinaria de Consejo Municipal del martes 16 de mayo de 2016, convocada para las 08H00, en la Sala de Sesiones, toda vez que participaré en una reunión interinstitucional en la ciudad de Quito en la fecha antes indicada.


Lic. Elario Tanguila Andy, MSc.



C.C: Secretaría General
Archivo

RECIBIDO
16-05-2017
Pedro Grefa Lituy



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
N° 19-GADMIPA-2017
DEL ÓRGANO LEGISLATIVO
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y
PLURINACIONAL DE ARAJUNO**

En la cabecera cantonal de Arajuno, provincia de Pastaza, a los 16 días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 08h05 minutos, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, con la asistencia de los señores: Agr. Pedro Cristóbal Grefa Licuy-Vicealcalde; Lic. José Joaquín Nango Grefa; Lic. Humberto López Shiguango; Sr. Eliseo Vargas Cerda y Sr. Wilson Vargas Yumbo-Concejales, se instala la Sesión Ordinaria signada con el N° 19-GADMIPA-2017, del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional de Arajuno y se proceden a tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1° Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2° Lectura y Aprobación del Acta de Sesión anterior.
- 3° Asuntos Varios.
- 4° Clausura.

PUNTO UNO:

El Agr. Pedro Grefa Licuy-Vicealcalde, preside la sesión por disposición contenida en el Memorando N° 231-A-GADMIPA-2017, de fecha 15 de mayo de 2017, suscrito por el Lic. Elario Tanguila Andy-Alcalde.

El Agr. Pedro Grefa Licuy-Vicealcalde dispone que por secretaría se proceda a constatar el quórum; por secretaría se informa que se encuentran presentes los siguientes miembros: Agr. Pedro Cristóbal Grefa Licuy-Vicealcalde; Lic. José Joaquín Nango Grefa; Lic. Humberto López Shiguango; Sr. Eliseo Vargas Cerda y Sr. Wilson Vargas Yumbo-Concejales; por existir quorum el Vicealcalde pone a consideración del cuerpo edilicio el orden del día, el mismo que es aprobado en la forma propuesta, por lo que declara instalada la sesión.

PUNTO DOS:

Por secretaría se procede a dar lectura al Acta de Sesión Ordinaria, desarrollada el martes 09 de Mayo de 2017, correspondiente al N° 18-GADMIPA-2017, la misma que es aprobada en su integridad por los miembros del cuerpo edilicio.

PUNTO TRES:

En asuntos varios interviene el Arq. Antony Calapucha-Jefe de Planificación e indica que por pedido del Concejo Municipal en sesión anterior se proyectará el video final de la rendición de cuentas del Gobierno Municipal; hecho lo cual, los señores concejales en unidad de criterio solicitan que el orden de participación sea en primer lugar la rendición de cuentas del Consejo Cantonal de Protección de



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA**

Derechos, luego los miembros del Concejo Municipal en orden alfabético y finalmente el señor Alcalde en representación del gobierno municipal.

En otro asunto el Lic. Domingo Andy-Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, indica que quiere aclarar un asunto al Presidente de la Comisión de Fiscalización y Legislación relativo a la reforma a la Ordenanza de Organización del Sistema Para la Protección Integral de Derechos del Cantón Arajuno, que pasó por el primero y segundo debate y se socializó a los actores principales; añade que, en la administración anterior hicieron una ordenanza del mismo tema y no se publicó en el registro oficial, sino solo en la gaceta municipal, estando vigente otra ordenanza, razón por la cual se hizo un cambio en el título de la ordenanza, en vez de reforma se puso la palabra sustitutiva, quedando el nombre como Ordenanza Sustitutiva de Organización del Sistema Para la Protección Integral de Derechos del Cantón Arajuno; los concejales Agr. Pedro Cristóbal Grefa Licuy-Vicealcalde; Lic. José Joaquín Nango Grefa; Lic. Humberto López Shiguango; Sr. Eliseo Vargas Cerda y Sr. Wilson Vargas Yumbo, coinciden en aprobar lo actuado.

PUNTO CUATRO:

El Vicealcalde Agr. Pedro Grefa Licuy, agradece la presencia de los señores concejales y de la ciudadanía en general y no habiendo ningún otro tema que tratar y por haberse agotado los puntos del orden del día, clausura la sesión ordinaria siendo las 09h30 minutos, del día martes 16 de Mayo de 2017.

Agr. Pedro Grefa Licuy
VICEALCALDE

Humberto López Shiguango
CONCEJAL

José Nango Grefa
CONCEJAL

Eliseo Vargas Cerda
CONCEJAL

Wilson Vargas Yumbo
CONCEJAL

Isabel Ramírez Jarrín
SECRETARIA GENERAL